



C I R C U L A R

**C. C. SECRETARIOS, DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS,
DEPENDENCIAS, COORDINADORES DE ÁREA, JEFES DE DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E**

Por este conducto me dirijo a ustedes para hacerles de su conocimiento que tomando en consideración el comunicado del **M.C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ**, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, de fecha 19 de septiembre del año en curso. En lo referente del retorno de nuestras actividades, para evitar riesgos de contagio por **COVID-19**, y por indicaciones del **M.F. JUAN CARLOS MARISCAL HARO**, Secretario de Finanzas y Administración, a partir de la fecha y de manera temporal el registro de asistencia se llevará a cabo de manera documental con el personal que tenga programado funciones presenciales, conservando las evidencias para auditorías.

Cuando las condiciones lo permitan se reanudara el sistema digital del control de asistencias comunicándose oportunamente.

Sin otro particular reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

LIC. IGNACIO MALDONADO TOVAR



c.c.p.- M.C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ.- Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit.- para su conocimiento.

c.c.p.- expediente.

